

Tema 9. ¿Lo hablamos?

➤ Tipos de texto: el diálogo

El diálogo es una actividad en la que intervienen dos o más personas, a las que se les denomina interlocutores. Tiene la característica de ser bidireccional, es decir, que se pueden intercambiar los papeles: el emisor pasa a ser receptor y viceversa. El diálogo varía según la situación comunicativa. Si hablamos entre amigos, el diálogo será **informal** o **coloquial**. Sin embargo, si hablamos con el médico, con un juez o un policía, el diálogo será **formal**. Cada uno de estos tipos de diálogo tiene una **características** muy concretas:

Diálogo formal:

- Suele estar planificado de antemano.
- El tema del que se va a hablar está predeterminado.
- Se sigue un turno de palabra.
- Se usa un lenguaje cuidado.

Diálogo informal:

- No suele estar planificado.
- El tema no suele estar determinado.
- El turno de palabra es libre y el tiempo de habla de cada interlocutor es variado.
- El lenguaje es coloquial.

Aunque en el caso del diálogo informal la **estructura** es más relajada, podemos ver que en el diálogo se aprecian las siguientes partes:

- Presentación o saludos
- Desarrollo
- Despedida

Además, si el diálogo se produce cara a cara, aparecen una serie de elementos extralingüísticos como gestos, miradas, etc. que sirven para asegurarnos que nuestro interlocutor entiende el mensaje que estamos transmitiendo. En el caso de las llamadas telefónicas nos ayudamos del tono de voz y en el caso de la mensajería instantánea a través de los llamados emoticones.

➤ La estructura de la oración: sujeto y predicado

En la estructura de la oración "Juan ha trabajado en equipo" distinguimos dos partes constituyentes:

- El **sujeto**, aquello de lo que se dice algo: *Juan*
- El **predicado**, aquello que se dice o "predica" del sujeto: *ha trabajado en equipo*

Cuando un grupo de palabras se agrupa en torno a un núcleo lo llamamos sintagma. Por ejemplo, en "un contrato temporal", las palabras *un* y *temporal* se refieren al sustantivo

contrato. Como el núcleo es un nombre, se trata de un sintagma nominal. Hay cuatro **tipos de sintagma**, dependiendo de qué palabra sea su núcleo: nominal, verbal, adjetival y adverbial. Míralo en estos ejemplos (en cada sintagma subrayamos el núcleo):

- Sintagma nominal (SN): *un contrato temporal*
- Sintagma verbal (SV): *he trabajado en equipo*
- Sintagma adjetival (SAdj): *muy trabajador*
- Sintagma adverbial (SAdv): *cerca de mi casa*

Una oración se compone de dos sintagmas principales:

- El **sintagma nominal (SN)**, cuyo **núcleo** es un nombre (o expresión equivalente) y que ejerce de sujeto.
- El **sintagma verbal (SV)**, que posee como **núcleo** a un verbo, y que siempre funciona como predicado.

Vamos a tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El verbo informa del número y la persona del sujeto, se omite cuando se sobrentiende: se trata del llamado **sujeto elíptico** (u omitido). No es que no haya sujeto, sino que éste se da por supuesto. Suele ser útil recordar que el sujeto es sustituible por un **pronombre**.
- El orden de los elementos de la oración no siempre es: **SUJETO - PREDICADO**. Por ejemplo, en *Ha llegado ya mi hermano*, el sujeto (*mi hermano*) está detrás del predicado; por lo tanto, aquí la estructura es **PREDICADO - SUJETO**.
- El sujeto no siempre **realiza la acción** del verbo; también hay verbos que indican estados o procesos: ser médico no es ninguna acción. De modo que es importante recordar la regla de concordancia para no confundir el sujeto con otro elemento de la oración.

Algunos verbos como **gustar** o **apetecer** tiene como sujeto aquello que gusta o apetece. Por ello en *Me apetecen unas patatas fritas*, el sujeto es *unas patatas fritas*. Fíjate en la **concordancia** (coincidencia de número y persona del verbo con el del sujeto).

➤ Ortografía: b y v

Se escriben con *b*:

- Las palabras derivadas o compuestas de aquellas otras que llevan *b*.
- Todas las formas de los verbos *beber*, *caber*, *deber*, *haber* y *saber*.
- Las palabras que comienzan por *bu-*, *bis-*, *biz*.
- Los verbos acabados en *-bir*, menos *servir*, *hervir* y *vivir* y en *-buir*.
- Las palabras con los prefijos *bio-*, *bien-*, *bene-*.
- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación y el del verbo *ir*.
- Las palabras acabadas en *-bilidad*, *-bundo*, *-bunda*.

Se escribe con *v*:

- Las palabras compuestas y derivadas de otras que contengan *v*.
- Las palabras que empiezan por *eva-*, *eve-*, *evi-*, *evo-* menos *ébano* y sus derivados.
- Detrás de las sílabas *ad-*, *ob-*, *sub-*
- Los adjetivos acabados en *-avo*, *-evo*, *-ivo*, *-ave*, *-eve*.
- Las palabras que empiezan por los prefijos *vice-*, *viz-*, *vi-*
- El pretérito perfecto simple de indicativo y el pretérito imperfecto de subjuntivo de los verbos *andar* y *tener*.
- Las palabras terminadas en *-ívoros*
- Los verbos acabados en *-olver*.